

## LA FEDERACIÓN STECyL-i ANTE EL CAMBIO DE GOBIERNO

A la Federación STECyL-i nos alegra el cambio de Gobierno del Estado Español. Después de seis largos años de sombras en políticas para erradicar las violencias que sufren las mujeres y un considerable retroceso en derechos y perspectivas laborales. Este cambio de gobierno nos da un respiro y nos permite de nuevo tener esperanzas. Pero no somos inocentes y sabemos que tenemos poco tiempo y que los cambios políticos pueden dilatarse en el tiempo, por eso estamos vigilantes y exigimos a Pedro Sánchez, como nuevo presidente del Gobierno de Estado, que aplique las políticas necesarias para que la equidad que nos corresponde a las mujeres llegue lo antes posible. Ahora tiene una posibilidad para cambiar las cosas. Exigimos al nuevo Gobierno que no se olvide de las mujeres, la mitad de la población y que se comprometa de manera real con el feminismo. Por ello:

- Exigimos que aplique los presupuestos necesarios para erradicar las violencias hacia las mujeres.
- Exigimos que se apliquen todas aquellas medidas necesarias para reducir la brecha salarial que sufrimos las mujeres, entre ellas la implementación de permisos iguales e intransferibles para ambos progenitores pagados al 100% (reivindicación de la plataforma PPIINA)
- Exigimos que la ley contra la violencia hacia las mujeres explicita la tipificación de los delitos.
- Exigimos también que la ley por la igualdad entre mujeres y hombres sea desarrollada y se de una formación en igualdad obligatoria en todos aquellos espacios y órganos del Estado que están al servicio de la sociedad, justicia, investigación, científica, docencia, comunicación, medio ambiente, economía etc., y es necesaria una educación fundamentada desde las primeras etapas en el pilar de la igualdad de género, como instrumento para atajar de raíz y reconstruir todos los innumerables estereotipos sexistas que siguen impidiendo, a veces explícitamente y otras de manera no tan evidente, una nueva forma de organización social donde la diferencia sexual no conlleve ningún tipo de menosprecio y desigualdad hacia las mujeres.
- Exigimos que ambas leyes pasen de ser meras recomendaciones a ser leyes de obligado cumplimiento.
- Exigimos que se modifique la Constitución y se de a las mujeres el lugar que les corresponde.
- Exigimos que se derogue la LOMCE pues es una ley contraria a la educación en igualdad, porque esta educación en igualdad es necesaria para erradicar el patriarcado imperante y las violencias que sufrimos las mujeres.
- Exigimos que los Órganos de gobierno y de decisión, sobre todo en el ámbito de la Administración, sean paritarios.
- En definitiva exigimos la mitad de todo.

Porque no debemos olvidar que las mujeres somos la mitad de la población y que gobierne quien gobierne también lo tiene que hacer para nosotras. Ahora es momento de cambio y no vamos a permitir que se nos invisibilice de nuevo.

*Federación STECyL-i*

*Valladolid, 8 de mayo de 2018*